



Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base 5.2.2.2ª c), de la convocatoria para la cobertura de 18 puestos de trabajo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal a fijo para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U. (DOE nº 13, de 19 de enero de 2017), se publica la relación de aspirantes provisionales que han superado la prueba práctica. Los interesados podrán presentar las reclamaciones o solicitudes de revisión que estimen procedentes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación en el lugar indicado en la base 3.2.1.

PUESTO DE TRABAJO: GRAFISTA

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA PRÁCTICA

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
	TOTAL
IGLESIAS FERNANDEZ, JUAN	34,87
GRANJO RUBIO, LUIS RAUL	33,75
SANCHEZ VARGAS, FRANCISCO	32,62
CUADRADO CHAVES, PEDRO	27,00
GARCIA COLLADO, PABLO	27,00
VARGAS CRUZ, CARLOS	27,00
LOZANO DELGADO, RAQUEL	24,75
CALERO ESPINAL, JESUS	22,50

ASPIRANTES CALIFICADOS COMO NO APROBADOS

Han sido calificados como no aprobados todos los aspirantes que habiendo realizado esta prueba no figuran en la presente relación.

OTROS ASPIRANTES EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO

Además de los no aprobados quedan excluidos del proceso selectivo todos aquellos aspirantes que no han comparecido a la realización de la prueba práctica.

En Mérida, a 12 de marzo de 2018



Fdo. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL. Ricardo Salgado